

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, CALIFICACION EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONVOCATORIA PUBLICA N°003-2021-CS/SBCH: "CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: POR CONTRATA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL DE 462 NICHOS PARA ADULTOS DENOMINADO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION EN EL CEMENTERIO EL CARMEN P.J. 09 DE OCTUBRE DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

En Chiclayo, en la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 10:00 a.m. del día veinte de setiembre del 2021 se reunieron los miembros del Comité de Selección de la CONVOCATORIA PUBLICA N°003-2021-CS/SBCH, designado mediante Resolución de Gerencia General N°091-2021-GG-SBCH de fecha 11 de agosto del 2021, integrada por los Señores: Ing. Gustavo Heysser Chicoma Rojas, en su condición de Gerente de Ingeniería(e) en calidad de Presidente, Lic. Adm Juan A. Vásquez Manayay en su condición de Sub Gerente de Servicios Funerarios en calidad de Primer Miembro y el CPC. Iván A. Morante Chumpén en su condición de Jefe de la Unidad de Logística, control Patrimonial y Servicios Internos los mismos que tendrán a su cargo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación., quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente : **Ing. Gustavo Heysser Chicoma Rojas**
Primer Miembro : **Lic. Adm Juan A. Vásquez Manayay**
Segundo Miembro : **CPC. Iván A. Morante Chumpén**

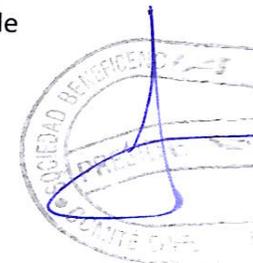
A parte de los miembros del comité, estuvieron presentes como vedores la CPC. María del Rosario Huamán Malca en representación del Órgano de Control Institucional - OCI y la Lic. Anny Milagros Colmenares Regalado de la Gerencia de Gestión de Negocios.

Con la finalidad de dar lugar al acto programado para la fecha de acuerdo al cronograma y las bases integradas del presente procedimiento de selección. A continuación, se da inicio propiamente al desarrollo del presente acto

I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al calendario establecido en las bases el Procedimiento de Selección, se han registrado los siguientes participantes:

1. TYK CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL; fecha y hora de presentación: 17/09/2021 hora 10:20 am.
2. CONSORCIO "LA LUZ"; fecha y hora de presentación: 17/09/2021 hora 12:29 am.
3. CONSTRUCTORA BETANIA RILU SRL; fecha y hora de presentación: 17/09/2021 hora 01:46 pm.
4. CONSORCIO DEL NORTE; fecha y hora de presentación: 17/09/2021 hora 02:14 pm.



II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

N°	OFERTAS A EVALUAR	Contenido de la oferta	a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: certificado de vigencia de poder del representante legal	c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d. Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e. Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	g. Precio de la Oferta (Anexo N°7)	g. Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa a (Anexo N°10)
1	TYK CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	NO; figura la razón social de uno de los participantes del consorcio y no presenta índice	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI S/307,722.05	SI
2	CONSORCIO "LA LUZ"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI S/292,176.65	SI
3	CONSTRUCTORA BETANIA RILU SRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI S/308,408.68	SI
4	CONSORCIO DEL NORTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI S/292,176.65	SI

POSTOR 2,3 y 4: cumplen con la documentación de presentación obligatoria requerida en las Bases Integradas. Por lo tanto, **SE ADMITEN** sus ofertas, y pasa para Calificación.



III. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA.

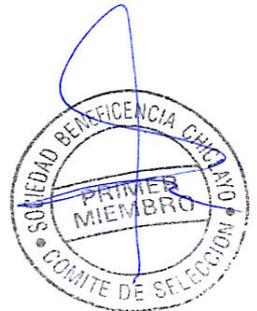
De acuerdo al artículo 82º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección se procede con la Calificación de las Ofertas Técnicas.

De la Documentación presentada por el Postor:

- CONSORCIO "LA LUZ" –
 - En presentación y apertura de ofertas indica que el participante presentara su oferta de manera física por Mesa de partes (...); adjuntado el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido. Y el postor no presenta el archivo digital.
 - Respecto a los requisitos de calificación se verifica que si adjunta los documentos que sustenten para la fase de Calificación de Oferta.
 - El Comité por unanimidad decide dar como **NO CALIFICADA** esta oferta.

- CONSTRUCTORA BETANIA RILU SCRL –
 - En presentación y apertura de ofertas indica que el participante presentara su oferta de manera física por Mesa de partes (...); adjuntado el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido. Y el postor no presenta el archivo digital.
 - Respecto a los requisitos de calificación se verifica que **NO** adjunta los documentos que sustenten para la fase de Calificación de Oferta; puesto que presenta un Compromiso de Alquiler para la mezcladora de concreto; siendo aclarado en la absolución de observaciones que no se considere la Declaración Jurada donde el postor se compromete con la utilización del equipamiento estratégico; Se acreditara con copia del documento que sustente la propiedad de los equipos.
 - El Comité por unanimidad decide dar como **NO CALIFICADA** esta oferta.

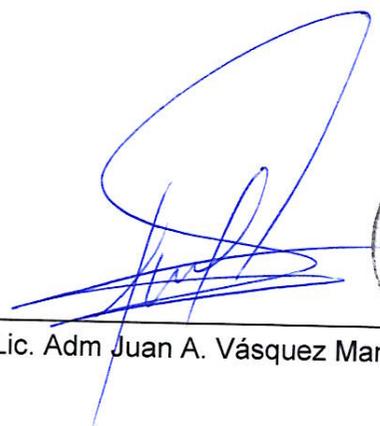
- CONSORCIO DEL NORTE -
 - Respecto a los requisitos de calificación se verifica que no adjunta los documentos que sustenten para la fase de Calificación de Oferta.
 - El Comité por unanimidad decide dar como **NO CALIFICADA** esta oferta.



En tal sentido, al no existir Oferta Válida, conforme a lo establecido en el numeral 65.1 del Artículo 65.- del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que indica "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida"

No habiendo ofertas válidas de los participantes presentados en el mencionado procedimiento de selección y de conformidad a la normativa del párrafo anterior, **se declara DESIERTO.**

Siendo las 01:00 pm horas, del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.


Lic. Adm Juan A. Vásquez Manayay




Ing. Gustavo Heysser Chicoma Rojas




CPC. Iván A. Morante Chumpén

